

Guadalajara, Jalisco; a 25 de febrero del 2022

Asunto	Informe de actividades
N° de Contrato	C.P.S. 009/2022
Periodo	Del 01 al 28 de enero de 2022

**LIC. GRICELDA PÉREZ NUÑO**  
**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL INTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESENTE**

Aunado a un cordial saludo, me presento en tiempo y forma a rendir informe de actividades derivado del Contrato de prestación de servicios asimilados C.P.S. 009/2022 con fundamento en el artículo 8 fracción V inciso k) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como derivado de la segunda cláusula inciso f) del contrato en comento, el cual fue suscrito con ese H. Instituto el pasado 06 de enero de 2022.

Por lo anterior, a continuación menciono las actividades realizadas:

1. Derivar a las Ponencias los diversos recursos una vez que han sido acordados.
  - I. De manera general se derivaron: alrededor de recursos de revisión **307**, recursos de protección de datos personales **01**, recursos de transparencia **02**.
2. Coadyuvar en la recepción de documentos para el área, atención telefónica, orientar y asesorar en general a sociedad y sujetos obligados.
  - I. En este mes no se hizo este punto en el área de Secretaria Ejecutiva.
3. Tratamiento a los informes de negativas rendidas por los sujetos obligados.
  - I. Se llevó a cabo las listas de negativas correspondientes a las del periodo.
  - II. Elaboración de documentación necesaria para enviar al archivo las negativas.
4. Elaboración de memorándums y oficios.
  - I. En este mes no se hizo este punto en el área de Secretaria Ejecutiva.
5. Recabar la información que corresponda y desarrollar propuesta de respuesta a solicitudes de información.
  - I. En este mes no se hizo este punto en el área de Secretaria Ejecutiva.
6. Digitalización de documentos.
  - I. En este mes no se hizo este punto en el área de Secretaria Ejecutiva.
7. Apoyar en la elaboración y emisión de los proyectos de acta y versión estenográfica de las sesiones ordinarias y extraordinarias celebradas por el Pleno de "EL INSTITUTO".
  - I. En este mes no se solicitó el apoyo.
8. Apoyar en el control de notificaciones.
  - I. En este mes no se solicitó el apoyo.

- 9. Ejecución y seguimiento de asuntos competencia de la Secretaría.
  - I. En este mes no se hizo este punto en el área de Secretaria Ejecutiva.
- 10. Apoyo en manejo de vehículos utilitarios para traslados.
- 11. Auxiliar en otras labores operativas y administrativas.
  - I. Labores ordinarias institucionales del área de adscripción.
- 12. Las demás que le instruya el Secretario Ejecutivo.
  - I. Apoyo a la Ponencia de Pedro Antonio Rosas Hernández.

Las funciones que desempeñe durante el apoyo a la ponencia fueron:

La glosa de **325** expedientes, que consiste en la incorporación de diversos documentos al expediente de forma lógica y cronológica, se enumera, rubrica y entre sella, con la finalidad de llevar un orden en los expedientes, los cuales consistían en expedientes de vistas, cumplimientos y admisiones.

La glosa de **387** expedientes de listas que consisten en la incorporación, del acuerdo donde se ordena la notificación por medio de lista y la lista de expedientes.

La glosa de **134** expedientes de sesión, en los cuales se incorporan al expediente las resoluciones de los expedientes y sus respectivas notificaciones.

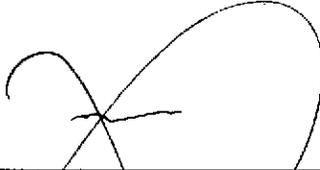
Expedientes digitalizados para archivo.

Los cuales consisten en **333** expedientes, estos se escanean y se revisan que coincidan el número de fojas foliadas y escaneadas, si por algo existiera algún error se hace la corrección correspondiente para poderlo archivar.

Se trabajaron **228** expedientes con pega de caratulas, y se plastifico la portada para su protección.

Quedo a sus apreciables órdenes para información complementaria.

**ATENTAMENTE**

N1-ELIMINADO 6		
<b>Jesús Pedroza Pérez</b> Prestador de Servicios Asimilados	<b>Ximena Guadalupe Raygoza Jiménez</b> Secretario Ejecutivo	

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

\* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."